

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 248

Impreso el día 5 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Libro** *Tierra en los bolsillos* de la novelista, abogada y docente Laura Miranda. Expresión de beneplácito. **López J.** (3.836-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada López, J. por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Tierra en los bolsillos* de la novelista, abogada y docente Laura Miranda, publicado en el año 2022; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Tierra en los bolsillos* de la novelista, abogada y docente Laura Miranda.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Gustavo Bouhid. – Agustín Fernández. – Ana C. Gaillard. – Jimena López. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – María C. Moisés. –

María V. Tejada. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada López, J. por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Tierra en los bolsillos* de la novelista, abogada y docente Laura Miranda, publicado en el año 2022. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Tierra en los bolsillos* de la novelista, abogada y docente Laura Miranda, publicado en el año 2022.

Jimena López.